ANEXO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ENCARGATURA

SUMILLA: SOLICITO POSTULAR AL PROCESO DE ENCARGATURA 2024

FRANCISCO JAVIER BENITES LUIS
Director de la UGEL 03 Trujillo Nor Oeste

Atención: Comité de Encargatura UGEL03TNO

Yo, _____, identificado (a) con DNI N°_____ y con domicilio real en _____; nombrado actualmente en el cargo de _____, de la modalidad (EBR, EBA, EBE o ETP) _____, nivel educativo _____, especialidad (en caso corresponda) _____ de la I.E. _____ perteneciente a la UGEL_____; en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 5.1.1. de la RVM N° 147-2023-MINEDU, norma técnica denominada "Disposiciones Para La Encargatura De Profesores En Áreas De Desempeño Laboral De La Ley Nº 29944, Ley De Reforma Magisterial Y Su Reglamento"; solicito inscribirme a la **SEGUNDA ETAPA, FASE** (digitar **FASE I**[1] o **FASE II**[2], según corresponda) _____ ; para postular al cargo* de _____ del nivel educativo_____ de la Institución Educativa (consignar IE solo en caso de postular a una plaza jerárquica) _____precisando que cumplo con los requisitos establecidos en el sub numeral 5.5.1 y 5.5.2 de la norma técnica.

Trujillo,_____de _____ del 2025.

……

FIRMA

*** CARGO:**

- DIRECTOR I.E.
- SUB-DIRECTOR I.E.
- COORDINACION PEDAGOGICO
- COORDINADOR DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA
- JEFE DE LABORATORIO
- JEFE DE TALLER

[1] Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados de la misma IE donde se ubica la plaza.
[2] Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados en el ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza.

ANEXO N° 02
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA

Yo ,……

Identificado con DNI N° ……; y, con domicilio en: ……

……

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

……de ……del 2025

……

FIRMA

Huella Digital

ANEXO N° 03
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Yo,_____,

identificado con DNI o Carnet de Extranjería N° _____,

correo electrónico: _____,

dirección domicilia: _____,

número de teléfono celular: _____, número de teléfono fijo (opcional)_____,

Y conforme al numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, AUTORIZO a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03 Trujillo Nor Oeste (UGEL 03 TNO), para que me notifique electrónicamente, al correo electrónico antes señalado, los actos administrativos que seemitan a consecuencia de los procedimientos administrativos que haya iniciado mi persona. Asimismo, me comprometo a realizar el acuse de recibo en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico.

En caso excepcional, sea materialmente imposible notificarme por vía electrónica, se me notificará a través de las modalidades de notificación señaladas en el artículo 20 del T.U.O. de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Suscribo la presente autorización en señal de conformidad,

……de ……del 2025

……

FIRMA

Huella Digital